

Administración de POBLE NOU  
CL PERE IV, 453  
08020 BARCELONA (BARCELONA)  
Tel. 933085166

Nº de Remesa: 00002590009



Nº Comunicación: 2066589516677

APRENEM ASSOC. INCLUSIO PERSONES AMB TEA  
APRENEM ASSOCIACIO PER A LA INCLUSIO DE LES PERSONES  
C ESCULTORS CLAPEROS 34 PLANTA PPL  
08018 BARCELONA  
BARCELONA

## CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20206934737

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **G64177421** RAZÓN SOCIAL: **APRENEM ASSOCIACIO PER A LA INCLUSIO DE**  
DOMICILIO FISCAL: **CALLE ESCULTORS CLAPEROS NUM 34 Piso PPL 08018 BARCELONA**

**La Agencia Estatal de Administración Tributaria,**

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 15 de septiembre de 2020. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación NTPZ5PYT7GS9SAZS** en [www.agenciatributaria.gob.es](http://www.agenciatributaria.gob.es)*



